ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-23755
Fecha: 22/07/2024 03:48:31 PM
Destino: 540-DRFGD

MEMORANDO

Para: RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

De: DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Asunto: REINTEGRO DE VEHÍCULOS ENTREGADOS A LA FISCALIA MEDIANTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO 1097 DE 2019.

Respetado Doctor:

Atentamente remito solicitud presentada por la Fiscalía General de la Nación, Subdirección Regional de Apoyo Central, con oficio No. 20245810002941, registrado con radicado de correspondencia SCJ No. 1-2024-34733, para el reintegro de veinticuatro (24) vehículos automotores que se encuentran al servicio de la agencia mediante Contrato Interadministrativo de Comodato No. 1097 de 2019, con el fin de adelantar la respectiva incorporación a los inventarios de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Para lo anterior, se remite adjunto los correspondientes conceptos técnicos y el informe de avalúo de los vehículos.

Una vez se cuente con el soporte de ingreso de estos bienes al almacén, agradecemos que el mismo sea remitido a la Dirección de Bienes para efectuar la actualización de la información de bienes del comodato.

Cordialmente,

ORLANDO VEGA NAVAS
DIRECTOR DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

c.c.e.:
Anexos: -1

Elaboró: KATERINE SOLARTE VELEZ-
Revisó: KATERINE SOLARTE VELEZ-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA |
Aprobó: KATERINE SOLARTE VELEZ-

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-23756
Fecha: 22/07/2024 03:50:20 PM
Destino: 540-DRFGD

MEMORANDO

Para: RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

De: DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Asunto: SOLICITUD REINTEGRO XIII BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL

Respetado Doctor:

Por la presente, remito la solicitud presentada por la XIII Brigada del Ejército Nacional, con oficio 2024613011314993, registrado con radicado de correspondencia SCJ No. 1-2024-31933, relativa al reintegro de diecisiete (17) bienes actualmente en servicio de la agencia bajo el Contrato Interadministrativo de Comodato No. 791 de 2019, debido a la pérdida de su vida útil. Esto con el fin de proceder con su incorporación a los inventarios de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Para lo anterior, se remite adjunto los correspondientes conceptos técnicos y el informe de avalúo de los vehículos.

Una vez se disponga del soporte de ingreso de estos bienes al almacén, agradecemos remitir el mismo a la Dirección de Bienes para proceder con la actualización correspondiente de la información de los bienes del comodato.

Cordialmente,



ORLANDO VEGA NAVAS
DIRECTOR DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

c.c.e.:
Anexos: -1

Elaboró: KATERINE SOLARTE VELEZ-
Revisó: KATERINE SOLARTE VELEZ-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA |
Aprobó: KATERINE SOLARTE VELEZ-

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: 3-2024-25991
Fecha: 09/08/2024 01:44:22 PM
Destino: 540-DRFGD

MEMORANDO

Para: RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

De: DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Asunto: SOLICITUD DE REINTEGRO DE BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO NO. 1934 DE 2022

Respetado Doctor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitir la solicitud presentada por la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), contenida en el oficio No. GS-2024-298674-/MEBOG -GRULLO-20.1, registrado con el radicado de correspondencia SCJ No. 1-2024-38481. Dicha solicitud concierne al reintegro de doscientos veintiséis (226) bienes, los cuales actualmente se encuentran bajo el régimen del Contrato Interadministrativo de Comodato No. 1934 de 2022 y que, debido a la pérdida de su vida útil, requieren ser reincorporados a los inventarios de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Es pertinente aclarar que, tras una revisión detallada del inventario reportado, se ha ajustado la cantidad inicial de 226 vehículos a 225. Esto se debe a que el vehículo con placas OFY15E, previamente incluido en la solicitud, fue identificado durante el proceso de inspección y revisión documental como un siniestro ya indemnizado por la aseguradora.

Adjunto a esta comunicación, encontrará el informe de avalúo, oficio de solicitud de la MEBOG e información técnica correspondiente a los vehículos mencionados. Agradeceremos que, una vez se realice el soporte de ingreso de estos bienes al almacén, nos remita dicho soporte a la Dirección de Bienes para proceder con la actualización pertinente de la información de los bienes bajo comodato.

Agradezco de antemano su colaboración y gestión en este proceso y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que pueda surgir.

Cordialmente,

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

ORLANDO VEGA NAVAS
DIRECTOR DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

c.c.e.:
Anexos: -1

Elaboró: FABIAN ANDRES LANDINEZ MONCAYO
Revisó: KATERINE SOLARTE VELEZ-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA - FABIAN ANDRES LANDINEZ MONCAYO-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA -
Aprobó: ORLANDO VEGA NAVAS

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ